DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 27 de mayo de 2021

NOTA DOC- ADJ N° 149/2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 158.344/2020 – CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2020- ALQUILER DE IMPRESORAS PARA EL MSP Y BS-PLURIANUAL –ID.Nº 373.485.-

Me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2020- ALQUILER DE IMPRESORAS PARA EL MSP Y BS-PLURIANUAL –ID.N° 373.485.-**convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la Adenda de **AMPLIACION DE MONTO.**

En cuanto a la normativa en las modificaciones a los contratos regidos por la Ley N° 2051/03, es importante mencionar que es de conocimiento público la situación sanitaria por la cual atraviesa el País.

La Convocante está llevando y priorizando diversos procesos para combatir la pandemia del COVID-19 por lo que contamos con un importante volumen en cuanto a procesamiento de los diversos procesos y/o expedientes, relacionado a la Emergencia Sanitaria; por lo cual la convocante se compromete para futuros procesos, redoblar esfuerzos a fin de cumplir los plazos establecidos en la Ley N° 2051/03.

Se adjunta las documentaciones según siguiente detalle:

- Adenda N° 01 Contrato Abierto N° 148/2020 – PRINTEC S.A.
- Resolución DGAF N° 130/2021.-
- Dictamen D.O.C. N° 253/2021.-
- CDP N° 000001748/2021 MONTO: 32.400.000.-
- Notas Varias.-

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Abg. Lorena Aquino, Jefa
Dpto. De Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPUBLICA DEL PARAGUAY